

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 4
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN		VERSIÓN: 4

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 11/11/2020

NOMBRE:	LAURA LIZETH RODRIGUEZ SANTAFE			C.C. No:	1147688141		
N° CONTRATO:	1736	AÑO CONTRATO:	2023	VIGENCIA DESDE:	27/02/2023	HASTA:	30/06/2023
OBJETO DEL CONTRATO							
Prestar sus servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa para brindar el soporte en las labores de organización y conformación de los expedientes relacionados con las funciones del Grupo de Cumplimiento de Órdenes Judiciales y Articulación Institucional, así como la organización y control de los documentos gestionados por Grupo							
NÚMERO DE PAGO	2	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)		JOHANA ANDREA VILLANUEVA GÓMEZ			

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO																							
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO																						
1. Implementar las estrategias y controles para la correcta aplicación de los procesos técnicos archivísticos frente a la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y/o digitales, resultantes en el proceso de cumplimiento de las órdenes judiciales	<p>Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizaron las siguientes actividades en el periodo de ejecución contractual:</p> <p>Siguiendo el procedimiento especificado en la guía GD-GU-06 GUÍA PARA LA CONFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EXPEDIENTES EN CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES JUDICIALES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS se realizó la revisión y la aplicación de los procesos técnicos archivísticos a 23 carpetas los cuales contienen un total de 3.680 folios (4 cajas) de la orden proyecto productivo a los cuales se le realizaron los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none">Retiro de duplicidadSacar copias de acuerdo con los tipos documentalesRetiro de ganchosOrganización cronológica del expediente <p>La relación de los expedientes gestionados se describe en el ítem 2 del presente informe.</p>																						
2. Realizar la conformación de expedientes físicos y magnéticos correspondientes al rezago según el procedimiento establecido en los archivos de gestión, para lo cual se deberá gestionar mínimo 25 expedientes (4 cajas) al mes	<p>Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizó la siguiente actividad durante el mes Marzo:</p> <p>Conforme con la aplicación de los procesos archivísticos descritos en el ítem 1, se procede a realizar la conformación de las 23 carpetas (4 cajas) de los siguientes beneficiarios:</p> <table><tr><th>NOMBRE DE LA SERIE O SUBSERIE</th><th>ASUNTO</th><th>NO. DE FOLIOS</th></tr><tr><td>Orden Proyecto Productivo</td><td>Sentencia Radicado N° 76111312100320140001400 Restrepo Florez Sandra Patricia CC 1116234551</td><td>211</td></tr><tr><td>Orden Proyecto Productivo</td><td>Sentencia Radicado N° 500001312100220130003000 Montoya Fernández Juan Gabriel CC 17341455</td><td>36</td></tr><tr><td>Orden Proyecto Productivo</td><td>Sentencia Radicado N° 76001312100320170000200 Ayala Rodriguez Antonio CC 16652848</td><td>165</td></tr><tr><td>Orden Proyecto Productivo</td><td>Sentencia Radicado N° 19001312100120160008400 María Rubiela Erazo De Largacha CC 25340585</td><td>128</td></tr><tr><td>Orden Proyecto Productivo</td><td>Sentencia Radicado N° 86001312100120130031800 Portillo Ortega Carlos Willinton CC 18154519</td><td>201</td></tr><tr><td>Orden Proyecto Productivo</td><td>Sentencia Radicado N° 86001312100120130031800 Portillo Ortega Carlos Willinton CC 18154519</td><td>54</td></tr></table>		NOMBRE DE LA SERIE O SUBSERIE	ASUNTO	NO. DE FOLIOS	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 76111312100320140001400 Restrepo Florez Sandra Patricia CC 1116234551	211	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 500001312100220130003000 Montoya Fernández Juan Gabriel CC 17341455	36	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 76001312100320170000200 Ayala Rodriguez Antonio CC 16652848	165	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 19001312100120160008400 María Rubiela Erazo De Largacha CC 25340585	128	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 86001312100120130031800 Portillo Ortega Carlos Willinton CC 18154519	201	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 86001312100120130031800 Portillo Ortega Carlos Willinton CC 18154519	54
NOMBRE DE LA SERIE O SUBSERIE	ASUNTO	NO. DE FOLIOS																					
Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 76111312100320140001400 Restrepo Florez Sandra Patricia CC 1116234551	211																					
Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 500001312100220130003000 Montoya Fernández Juan Gabriel CC 17341455	36																					
Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 76001312100320170000200 Ayala Rodriguez Antonio CC 16652848	165																					
Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 19001312100120160008400 María Rubiela Erazo De Largacha CC 25340585	128																					
Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 86001312100120130031800 Portillo Ortega Carlos Willinton CC 18154519	201																					
Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 86001312100120130031800 Portillo Ortega Carlos Willinton CC 18154519	54																					

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 11/11/2020

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO			
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO		
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 20001312100120150012700 Soraca Navarro Rosa María CC 49693448	208
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 20001312100120150012700 Soraca Navarro Rosa María CC 49693448	163
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 2001312100120160000600 Maestre Palmera Eva María CC 39065503	212
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 20001312100320130006000 Zabala Mendoza Fabio CC 79117566	197
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 20001312100320130006000 Zabala Mendoza Fabio CC 79117566	33
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 20001312100320150011200 Peña de Vargas Doris Beatriz CC 41356537	199
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 20001312100320150011200 Peña de Vargas Doris Beatriz CC 41356537	123
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 76111312100120150004800 Pulido Pulido Eduardo CC 220842	199
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 76111312100120150004800 Pulido Pulido Eduardo CC 220842	203
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 50001312100220130008701 Acosta Pabón Hernando CC 19083239	206
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 50001312100220130008701 Acosta Pabón Hernando CC 19083239	159
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 86001312100120140034500 Adalberto Chitan Guerrero CC 18156719	197
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 86001312100120140034500 Adalberto Chitan Guerrero CC 18156719	201
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 86001312100120140034500 Adalberto Chitan Guerrero CC 18156719	204
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 86001312100120140034500 Adalberto Chitan Guerrero CC 18156719	51
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 20001312100120150013200 Aníbal Luis Arsenio CC 5713271	199
	Orden Proyecto Productivo	Sentencia Radicado N° 20001312100120150013200 Aníbal Luis Arsenio CC 5713271	131
Total			3680
Es necesario indicar que el traslado conmemorando GCOJAI 00310 de 2023 se encuentra en proceso de revisión y se tiene estipulado realizar la entrega de los expedientes subsanados y radicados para el mes de abril al archivo de gestión centralizado.			

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 11/11/2020

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO				
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO			
3. Realizar la organización cronológica de los expedientes físicos y digitales, Ejecutando procesos técnicos de identificación, rotulado, hoja de control y foliación de la información de los expedientes de la región que le sea asignada	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizaron las siguientes actividades en el periodo de ejecución contractual: Una vez realizada la validación del traslado documental con memorando N° GCOJAI 00240 del año 2023 por parte del Archivo de Gestión Centralizado de la Unidad, se procede a realizar las correcciones y ajustes a dicho traslado con sus respectivos formatos y hojas control, a un total de 1 caja la cual contiene 6 carpetas y un total de 948 folios como se detallan a continuación:			
	NOMBRE DE LA SERIE O SUBSERIE	ASUNTO	NO. DE FOLIOS	
	Orden Proyecto Productivo	Orden Proyecto Productivo Sentencia Radicado N° 76111312100320140001400 Restrepo Florez Sandra Patricia CC 1116234551	211	
	Orden Proyecto Productivo	Orden Proyecto Productivo Sentencia Radicado N° 76111312100320140001400 Restrepo Florez Sandra Patricia CC 1116234551	157	
	Orden Proyecto Productivo	Orden Proyecto Productivo Sentencia Radicado N° 76111312100320140003600 Buitrago Vargas Luz Amanda CC 38851063	199	
	Orden Proyecto Productivo	Orden Proyecto Productivo Sentencia Radicado N° 76111312100320140003600 Buitrago Vargas Luz Amanda CC 38851063	131	
	Orden Proyecto Productivo	Orden Proyecto Productivo Sentencia Radicado N° 70001312100220130009700 Brito De Pimienta Rosmary CC 40912790	218	
	Orden Proyecto Productivo	Orden Proyecto Productivo Sentencia Radicado N° 70001312100220130009700 Brito De Pimienta Rosmary CC 40912790	32	
	Total		948	
4. Realizar la aplicación del procedimiento y el formato implementado por la entidad para la gestión, custodia y préstamos de expedientes.	Durante el periodo de informe no se realizaron acciones encaminadas a aplicación del procedimiento y el formato implementado por la entidad para la gestión, custodia y préstamos de expedientes, sin embargo, me encuentro con la disposición para realizar prestamos de expedientes cuando esta actividad me sea asignada.			
5. Gestionar las acciones que se requieran para la realización de traslados y transferencias de primera edad, de acuerdo con el procedimiento y formatos establecidos por la Entidad.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades en el marco de la ejecución contractual: En búsqueda de asegurar la constante actualización de los expedientes mediante la guía GD-GU-06 GUÍA PARA LA CONFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EXPEDIENTES EN CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES JUDICIALES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS se procedió a elaborar los respectivos formatos de traslado documental y proyección de memorandos para trasladar al archivo de gestión centralizado de la unidad los siguientes expedientes: Memorando 00240 del 02 de marzo de 2023 correspondientes a los expedientes de la orden proyecto productivo el cual ya fue revisado por parte del archivo de gestión centralizado con fecha de radicación el día 27 de marzo como se relaciona a continuación:			
	ORDEN	N.DE MEMORANDO	N. CARP	N° DE FOLIOS
	Órdenes de Proyectos Productivos	GCOJAI 00240	6	948

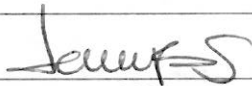
Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 11/11/2020

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO					
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO		DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO			
		Memorando 00310 del 22 de marzo de 2023 correspondientes a los expedientes de la orden proyecto productivo el cual se encuentra en revisión por parte al archivo de gestión centralizado como se relaciona a continuación:			
		ORDEN	N.DE MEMORANDO	N. CARP	N° DE FOLIOS
		Órdenes de Proyectos Productivos	GCOJAI 00310	23	3680
		Por otra parte, fueron radicados los Memorandos 00241 y 00247 el día 10 de marzo correspondientes a las órdenes de compra de predios como se muestra a continuación:			
		ORDEN	N.DE MEMORAND	N. CARP	N° DE FOLIOS
		Órdenes de compra de predios	GCOJAI 00241	26	1728
		Órdenes de compra de predios	GCOJAI 00247	24	1706
		TOTAL		50	3434
6. Participar en los espacios requeridos para los procesos de mejoramiento y actualización de expedientes de las órdenes judiciales y la articulación interinstitucional.		Se participo en el proceso de transferencias de la vigencia 2023 la cual se llevó a cabo el día 08 de marzo – en la cual se especificaron los lineamientos frente a las transferencias documentales del 2023 dirigido por Yeimy Natalia Parra Ortiz.			
7. Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.		Durante el periodo de informe no se realizaron actividades diferentes a las relacionadas en los primeros 6 ítems, sin embargo, me encuentro dispuesta a realizar cualquier actividad adicional que me sea indicada.			

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL



LAURA LIZETH RODRIGUEZ SANTAFE

FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe.



JOHANA ANDREA VILLANUEVA GÓMEZ

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR **

** Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos